

194734



Int. Cl.: B60R

Nº 194.734

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. GONZALO MUÑOZ CORDEU

RESIDENCIA: Pº de los Pontones, 29 (EXPOMUEBLE)

MADRID.

ENUNCIADO: SOPORTE PARA ESTUCHES DE PAÑUELOS DE
PAPEL Y SIMILAR.

Prioridad: Patente n.º del

194734

30 OCT 1947



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

7775

194734

30



1

Pasando a describir el objeto de la invención por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se hace constar que la finalidad de la idea que vamos a describir es proporcionar al mercado y al público en general, un soporte para estuches de pañuelos de papel y similar, que tiene una especial aplicación para automóviles.

5

Normalmente los pañuelos de papel están dispuestos en el interior de un estuche con forma prismática, al que está previsto que se pueda practicar una ventana por donde los pañuelos salen.

10

Cuando estos estuches se llevan en el automóvil existe el problema de que ocupan un espacio apreciable en el guantero o cualquier otro sitio.

15

Pensando en este problema, así como en disponer de un sitio fijo para estos estuches de pañuelos, el inventor ideó el dispositivo que ahora se presenta a registro.

20

Aunque como se ha dicho anteriormente este invento tiene una especial aplicación para automóviles, esta no es la única, pudiendo en general fijarse sobre cualquier superficie.

25

Aunque la invención se refiere, tal y como se ha expresado solamente a algunas partes del modelo, va a explicarse esta desde el punto de vista general con objeto de que se comprenda mejor como es su forma de trabajo, y como queda beneficiada con las modificaciones de que se trata. Esto, no obstante, la novedad recae solamente sobre aquellos puntos que se describen en las reivindicaciones adjuntas.

30

Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se describe, se acompaña a esta Memoria, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en los que se repre

194734



7-7-78

senta lo siguiente:

1 La figura 1ª muestra una vista en alzado del soporte solicitado, con el estuche incorporado, cuando esta fijado sobre el techo de un vehículo y requerido por la fuerza elástica de los resortes.

5 La figura 2ª muestra una vista en alzado del soporte solicitado, cuando los resortes elásticos están distendidos de modo que el estuche, representado por trazo discontinuo, puede salir del soporte para ser reemplazado por otro.

10 La figura 3ª muestra un detalle de los elementos de unión entre soporte y pieza de fijación al techo del vehículo, con los muelles distendidos y parcialmente dibujados para facilitar la comprensión general del dibujo.

15 El invento consiste fundamentalmente en disponer un receptáculo apropiado (1) para permitir la incorporación y retención de un estuche (2), de los convencionales para pañuelos de papel (estos últimos se representan de modo esquemático y se reseñan con (3)).

20 El estuche (1) presenta una forma tubular, con los bordes (4) de una de sus bases doblados según una proyección radial hacia dentro; constituyendo estos bordes el medio de retención para el estuche contenedor de los pañuelos, de modo que éste solo puede salir según la dirección de la base de bordes no proyectados hacia dentro, y quedando por la base de bordes doblados una apertura para la salida de los pañuelos.

25 En una de las caras laterales menores del receptáculo (1) está prevista la fijación por medios convencionales, remaches en la figura, de una pletina (5) provista de una arti

30

7778

- 5 - 1947



1

culación (6) que la une con carácter giratorio a otra pletina (7) con forma aproximada en S, existiendo en la zona más alejada del receptaculo, y en la pletina con forma en S, un orificio (10) para el paso de un tornillo (8) que fija el conjunto al techo del vehículo (9).

5

En el plano intermedio de los tres que conforman la pletina en S, existen dos orificios (11) por los que se fijan los resortes elásticos (12) según uno de sus extremos; quedando por el otro extremo fijados a otros orificios (13) previstos en las proximidades de la arista libre de la pletina (5).

10

Cuando el receptaculo se encuentra según muestra la figura 1ª los pañuelos (3) pueden ser sacados por el usuario, quedando retenido el estuche (2) por los bordes (4) del receptaculo y el propio techo (9) del vehículo.

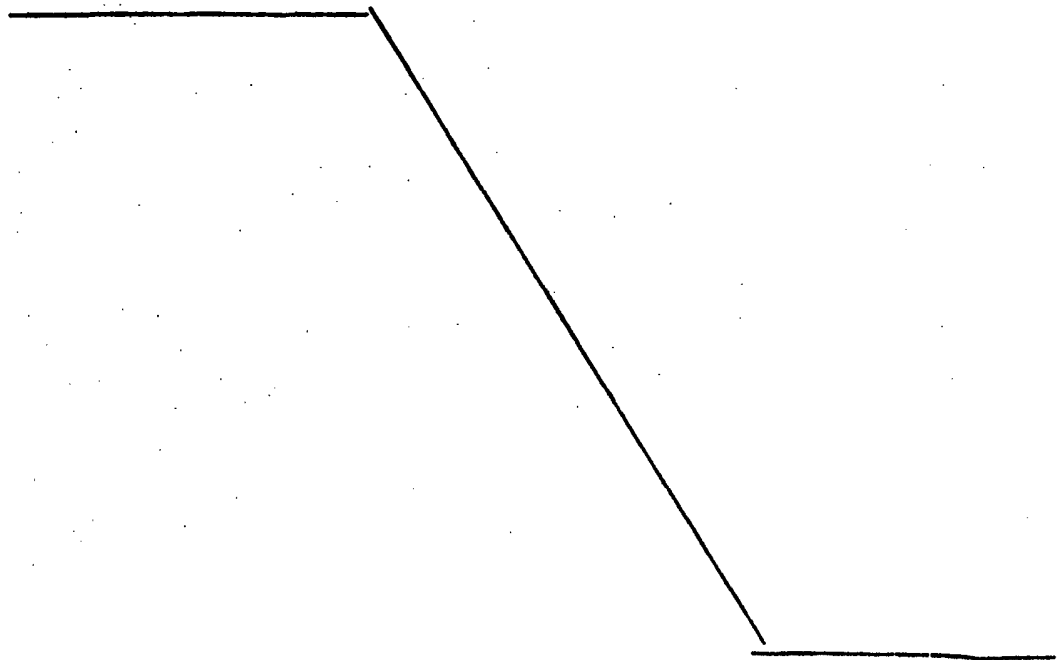
15

Si el usuario desea cambiar el estuche de los pañuelos situa el receptaculo según muestra la figura 2ª, para lo cual distiende los resortes elásticos (12).

20

25

30





1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
sentarla como nueva y propia.

15 Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
25 las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

30 En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
guientes:



194734

1

1.- SOPORTE PARA ESTUCHES DE PAÑUELOS DE PAPEL Y SIMILAR, que siendo de especial aplicación en automóviles, se caracteriza esencialmente por estar constituido por un receptáculo de forma y dimensiones en correspondencia con el estuche de que se trate, cuyo receptáculo está abierto por la parte superior y dotado por la inferior de medios que -
5
10
15
10
15
10
15
20
25
30
prevengan la salida del estuche, pero que no interfieran la salida de los pañuelos, y comprende sobre una de sus caras laterales una pieza articulada, de fijación sobre el techo del vehículo, que está requerido elásticamente hacia una posición tal que, estando instalado el soporte, quede el receptáculo descrito apoyado contra el techo con la presión - que le proporcionen los medios elásticos que actúan entre - dicho receptáculo y la pieza de fijación.

15

2.- SOPORTE PARA ESTUCHES DE PAÑUELOS DE PAPEL Y SIMILAR, según reivindicación 1, caracterizado porque el receptáculo contenedor del estuche de pañuelos o similar es -
20
25
30
tubular, viniendo constituidos los medios de retención del estuche por la proyección radial hacia dentro de los bordes de uno de los extremos del tubo.

20

25

3.- SOPORTE PARA ESTUCHES DE PAÑUELOS DE PAPEL Y SIMILAR, según reivindicación 1, caracterizado porque la pieza de fijación del receptáculo sobre el techo del vehículo es laminar, tiene aproximadamente la forma de una S invertida, se articula por uno de sus extremos sobre la parte inferior del receptáculo y está dotado por el extremo contrario de orificios para el paso de órganos de retención.

30

4.- SOPORTE PARA ESTUCHES DE PAÑUELOS DE PAPEL Y SIMILAR, según reivindicación 1, caracterizado porque los medios elásticos de requerimiento de la pieza de fijación vie



1

nen constituidos por dos resortes, de trabajo a tracción, que se extienden entre la zona media de la citada pieza y la parte superior del receptáculo, actuando además como separadores entre ambas partes cuando están en situación de reposo.

5

5.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: SOPORTE PARA ESTUCHES DE PAÑUELOS DE PAPEL Y SIMILAR.

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas mecanografiadas.

Madrid, 6 de Septiembre 1973

BERNARDO UNGRIA
p.p.

15

20

25

30

30 OCT 1973

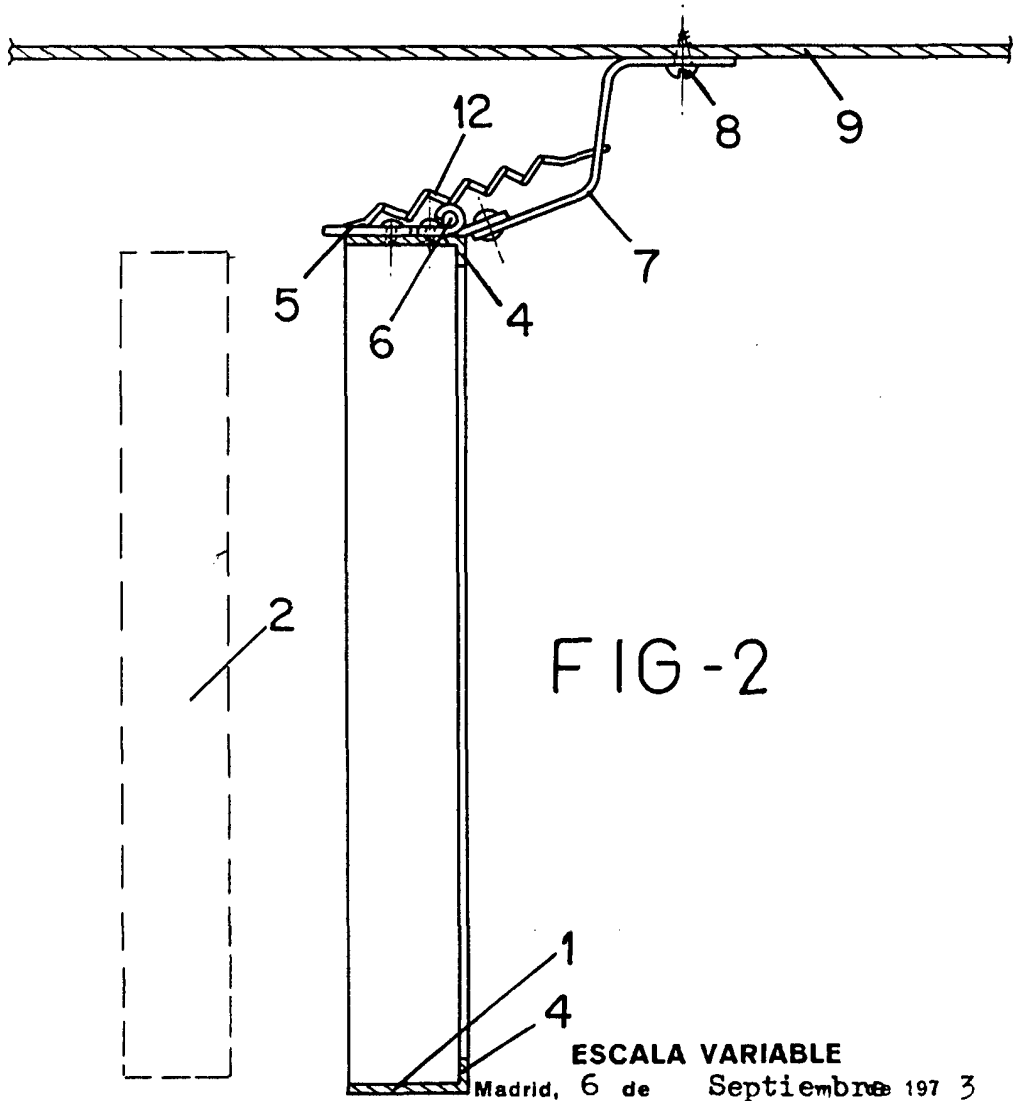
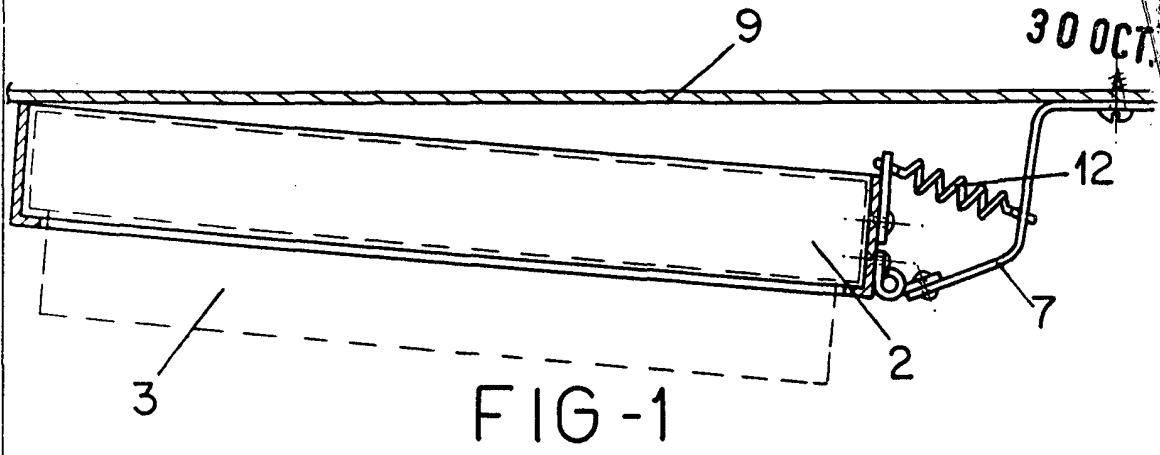


FIG-2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 6 de Septiembre 1973
BERNARDO UNGRIA
P. P.

194734

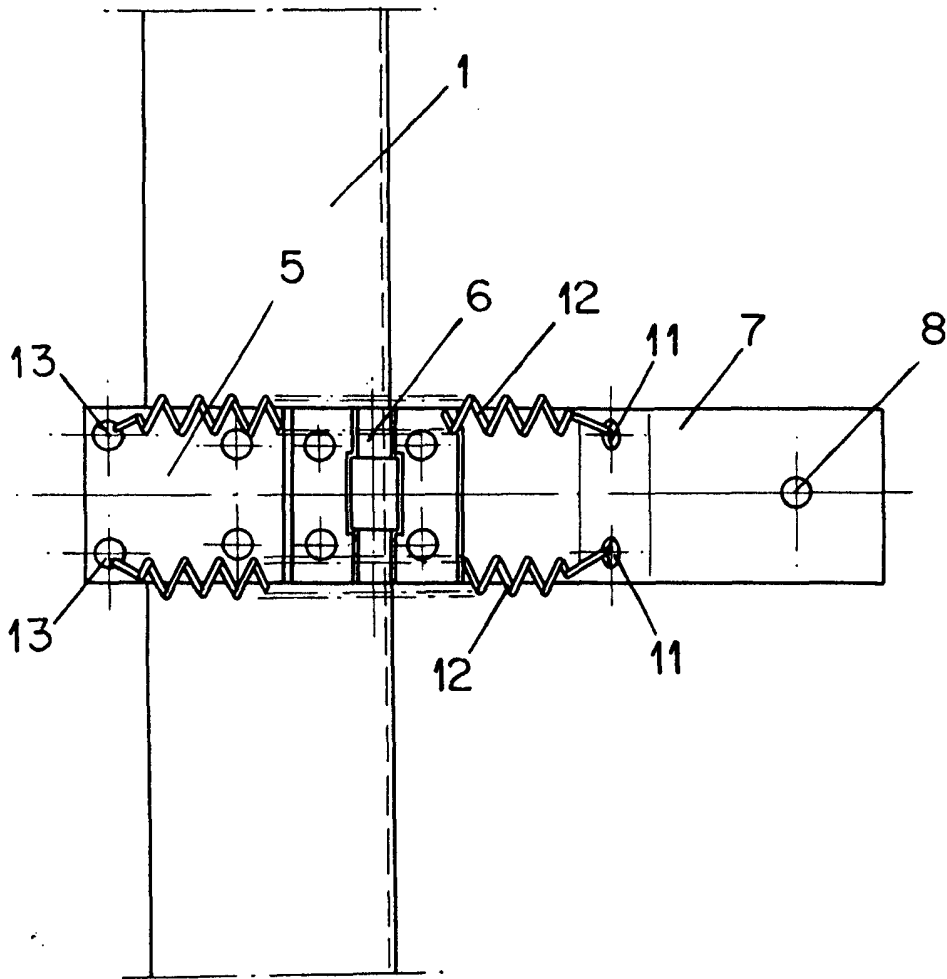


FIG-3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de Septiembre de 1973

BERNARDO UNGRIA

P. P.